

# ¡Reconocido! Tec Qro por acciones en contra de la violencia de género



El **Centro de Reconocimiento de Dignidad Humana (CRDH)** del Tec campus Qro fue **galardonado con las Preseas Iriena 2024** por sus prácticas institucionales en atención y **prevención de la violencia de género** contra mujeres y niñas.

El galardón, que fue entregado por la **Dirección de Igualdad y No Discriminación de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)**, reconoció la **eficacia** del protocolo diseñado por campus Querétaro, su **trayectoria y el compromiso** de la institución por crear un **espacio libre de violencia**.

Para **Grace Bustamante**, líder del CRDH de campus Qro el reconocimiento llena de orgullo, pero da mucha más responsabilidad en las acciones futuras.

*“Fuimos la única universidad a la que le dieron este premio, lo que nos da la responsabilidad de seguir trabajando en la sensibilización de nuestra comunidad educativa”, comentó.*



/> width="900" loading="lazy"> Premio contra la violencia de género

El galardón lleva el nombre de la **activista Irinea Buendía Cortés**, cuyo trabajo impulsó la sentencia Mariana Lima Buendía de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que decreta investigar con **perspectiva de género** las muertes violentas de mujeres.

*“Cuando investigas homicidios con perspectiva de género, se te permite identificar si fue una situación más compleja, es decir; conocer si hubo algo más premeditado en contra de esa persona”* agregó Grace.

La **UAQ** hace esta convocatoria para que todas las **instituciones demuestren** lo que están haciendo en sus interiores para erradicar la violencia de género a través de actividades y herramientas de sensibilización.

Se destaca la **importancia del papel** de las **instituciones públicas, privadas y educativas** en la eliminación de todo tipo de prácticas de discriminación hacia mujeres y niñas.



/> width="900" loading="lazy">

El **campus Querétaro** fue invitado desde octubre, donde se hizo saber el proceso de participación y sus bases que incluyeron lo siguiente: **cumplir con una lista de requisitos y mandar una ficha descriptiva, la cuál es analizada por el comité dictaminador** integrado por académicas, defensoras de derechos humanos y especialistas en temas de género.

*“En ello se justificó que contamos con un protocolo que apoya y nos permite seguir construyendo espacios seguros libres de violencia en nuestra comunidad.”* agregó.

Cabe destacar, que su **Comité Dictaminador estuvo encabezado por Irinea Buendía**, quien fue recibida como invitada especial para relatar el caso de su hija Mariana Lima y compartió un mensaje de resiliencia y justicia.

***“Fuimos la única universidad en tener el premio, esto nos da la responsabilidad de seguir trabajando en la sensibilización de nuestra comunidad”.***

El protocolo del campus Querétaro

El procedimiento que usa el campus para enfrentar los temas de discriminación en la institución, y que fue galardonado en **“Irineas 2024”** por su eficacia, se llama: **Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de Violencia de Género.**

*“Construir un campus seguro es meternos con la cultura institucional, y esto no es fácil. Lo hemos logrado dando pasos muy seguros y con mucho tacto.”* señaló.

El protocolo consta de una serie de meticulosos pasos, no obstante, antes de activar el protocolo se solicita que la víctima busque orientación personalizada en **ETHOS** y [escuchandote@itesm.mx](mailto:escuchandote@itesm.mx).

*“Es realmente complicado estar en el proceso. No quisiéramos que existiera ningún tipo de situación de violencia de género en nuestra institución, por ello estamos trabajando en la prevención.”* mencionó.

Como primer paso, hay una **recepción de reporte** a través del correo de atención del CRDH, posteriormente se le notifica y solicita una **respuesta a la persona reportada**, para proceder adecuadamente con la fase de investigación, con la ayuda de **elementos comprobatorios y entrevistas** a testigos.

Después se realizan entrevistas de ambas partes con un especialista, posteriormente el caso es presentado al **Comité Consultivo de Género** para analizar el **expediente y emitir un acta**.

Con el acta emitida por el Comité, el **CRDH procede a dictaminar la resolución**, en caso de ser responsable la persona reportada se emite la sanción y se informa a ambas partes involucradas sobre lo anterior.

*“Para poder tener el cierre al 100% del tema, tenemos que informar sobre la resolución por parte del comité, nosotros como oficina damos seguimiento de que se cumpla con todo este proceso.”* añadió Bustamante.



/> width="900" loading="lazy">

Construyendo un campus con perspectiva de género

**Grace Bustamante** dio a conocer que no ha sido tarea fácil construir un campus seguro, dado que esto ha implicado meterse con la cultura institucional. Sin embargo, mencionó que ha sido de gran ayuda dar pasos seguros y con tacto.

Para el equipo del **Centro de Reconocimiento de Dignidad Humana** ha sido un gran orgullo saber que lo que se está realizando en la institución está dando frutos y que estos avances son reconocidos por instituciones externas.

*“Nos permite reflexionar en lo bueno que hemos hecho y en lo cerca que estamos de nuestro objetivo final.”* concluyó.

**SEGURO QUERRÁS LEER**